EXP-FM-ME-44707-2026

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud, de autorización de apertura de la Cohorte 2027 de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría; y

CONSIDERANDO

Que este H. Cuerpo, autoriza, en forma unánime, el tratamiento del presente tema "A Consideración Directa".

Que las autoridades de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, hacen saber que las clases del Módulo Introductorio a la Kinesiología y Fisiatría, dan inicio en el mes de marzo de 2027.

Que el Reglamento y Cronograma de Actividades 2027 del citado Espacio Curricular, consta en autos; el que será analizado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina de este H. Cuerpo, oportunamente.

Que este H. Cuerpo mociona, favorablemente, por autorizar únicamente la inscripción para el cursado del citado Módulo Introductorio.

Por ello, atento a la votación afirmativa unánime de los miembros presentes, en forma presencial y virtual;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
(En Sesión Ordinaria Mixta del 04 de noviembre de 2026)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Autorizar, únicamente, la inscripción para el cursado del Módulo Introductorio a la Kinesiología y Fisiatría 2027 de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:
_ Ingresantes: A partir 01 de diciembre de 2026 hasta el 26 de febrero de 2027, a través del SIU GUARANI.
_ Recursantes: A partir del 22 de febrero de 2027 hasta el 26 de febrero de 2027, a través del SIU GUARANI.
ARTÍCULO 2° - Publíquese en la Página WEB lo dispuesto, anteriormente.
ARTÍCULO 3° - Girar las presentes actuaciones a la Comisión de Enseñanza y Disciplina de este H. Cuerpo, para su consideración y dictamen del Reglamento y Cronograma 2027 respectivos.
ARTÍCULO 4° - Hágase saber, etc.
NEA/DRS
Firma Digital
Prof. Dr. Pedro G. Sánchez – Secretario Académico FM
Prof. Dra. Liliana Mónica Tefaha – Decana FM

Resolución N°: RES - FM - DES - 17657 / 2026

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 06/11/2026 10:54:47
Cargado por: Diego Roberto Salas

Sistema: sudocu
Fecha: 10/11/2026 09:03:53
Autorizado por: Pedro Guillermo Sánchez

Autorizado por: Liliana Tefaha
Decanato - FM
Decana
10/11/2026 11:40:03